

INFORME FINAL EISAAR BARRIO LA CUMBRE, ALMIRANTE BROWN

Abril de 2019

Dirección de Salud y Educación Ambiental

Dra. Susana García

Coordinación de Salud

Dra. Juliana Finkelstein

Coordinación Equipo EISAAR

Prof. Maximiliano Peluso

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL EN ÁREAS DE RIESGO DEL BARRIO LA CUMBRE, ALTE. BROWN..... 4

1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. INTRODUCCIÓN	7
3. ANEXO I: DOSSIER AMBIENTAL BARRIO LA CUMBRE.....	8
3.1. <i>Localización geográfica</i>	8
3.2. <i>Características generales</i>	8
3.3. <i>Problemáticas ambientales</i>	10
4. ANEXO II: INFORME ENTREVISTA COMUNITARIA DE PERCEPCIÓN SOCIO SANITARIA AMBIENTAL ..	14
5. ANEXO III: INFORME DESCRIPTIVO SOBRE LA PESQUISA DE VIVIENDAS, HOGARES Y PERSONAS EN EL B° LA CUMBRE (ALTE. BROWN).....	19
5.1. <i>Resultados</i>	19
6. ANEXO V: EVALUACIÓN TOXICOLÓGICA	29
6.1 <i>Fundamentos</i>	29
6.2 <i>Riesgos Ambientales</i>	30
6.3 <i>Resultados</i>	31
7. ANEXO IV: INFORME GESTIÓN DE CASO.....	32
7.1 <i>Introducción</i>	32
7.2 <i>Detección de Casos</i>	32
7.3 <i>Estrategias de Intervención EISAAR 2017</i>	34
7.4 <i>Estrategias de Intervención USAm Almirante Brown</i>	35
8. ANEXO V: OPERATIVO DE ZONOSIS	38
<i>Características generales del operativo</i>	38
9. ABREVIATURAS	39
10. BIBLIOGRAFÍA	40

Informe final de Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo del Barrio La Cumbre, Alte. Brown

1. Resumen Ejecutivo

El equipo de la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de ACUMAR desarrolló un operativo EISAAR en el Barrio La Cumbre en dos etapas. La primera parte del relevamiento tuvo lugar desde el día 05 hasta el día 16 de junio de 2017 y la segunda el día 26 de noviembre de 2018.

El barrio La Cumbre se localiza en Burzaco, Municipio de Almirante Brown, y cuenta con una superficie de 25 hectáreas (ha). El perímetro que lo contiene está definido por Avenida Monteverde, Juan XXIII, Buenos Aires y la calle Miguel Diomedes.

Durante el relevamiento se visitaron 418 viviendas, de las cuales 133 (31.8%) fueron concretadas, en estas se detectaron 168 hogares en los que se realizaron 156 (95,7%) entrevistas donde se comprobó que vivían 668 personas. Así mismo se realizaron entrevistas comunitarias a 14 informantes claves del barrio de entre 34 y 67 años de edad.

El porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) fue mayor en La Cumbre (14,35%) que en la CMR (11,16%). El hacinamiento en los hogares de La Cumbre es 7,04% frente 4,71% en la CMR, al 5,8% del nivel país, 3,6% en Prov. de Buenos Aires, y 1,5% en CABA.

Con respecto al agua de consumo de los hogares, en las pesquisas por hogar se relevó que 4,5% (7) informó que no cuenta con conexión a la red pública por cañería dentro de la vivienda. En el total país los hogares sin conexión a agua de red fueron el 16%, en Bs. As. el 25% y en la CABA el 0,4%.

En las entrevistas comunitarias los informantes clave señalaron que la mayoría de las viviendas del barrio están conectadas a la red de agua potable. Hay hogares que tienen agua de pozo con bomba que no es consumible porque sale turbia. La comunidad no cuenta con un tendido de red de cloacas. La mayoría de las viviendas están conectadas a la red de gas y quienes no lo están utilizan garrafas.

Los establecimientos educativos que se encuentran rodeando al barrio son dos jardines de infantes, tres escuelas primarias, dos escuelas secundarias y un centro de adultos.

Entre las problemáticas ambientales más importantes, en las cercanías de los barrios estudiados se encuentran 16 industrias que han sido declaradas agentes contaminantes, de las cuales siete son críticas (de seguimiento particular) y nueve no críticas.

Los informantes clave refieren su preocupación por la contaminación del aire que atribuyen principalmente al humo de la actividad fabril del parque industrial y a la quema de basura que genera malos olores. También refieren olor a azufre. Los vecinos refieren que es insuficiente la recolección de basura en el barrio y señalan la falta de cooperación de los vecinos para mantener la limpieza de las calles.

En relación a la calidad del agua, no hay estaciones de monitoreo de agua superficial ni de agua subterránea en las cercanías del barrio en estudio.

Otra de las problemáticas ambientales relevantes son las inundaciones. El barrio está ubicado entre del Arroyo del Rey y su brazo canal Diomedes ambos atraviesan el parque industrial. Las cuatro manzanas lindantes al arroyo Diomedes, comprendida entre las calles Buenos Aires, Pasaje Morel, Coihue y Miguel Diomedes, suelen inundarse cada vez que llueve. Cuando sucede esto, se realizan estrategias comunitarias entre los vecinos, el municipio y actores locales como: la sociedad de fomento, comedores e iglesias evangélicas.

Dentro del barrio se encuentra un efector de salud (posta sanitaria La Cumbre) y en las cercanías otros dos (CAPS 26 y Posta El Hornero)

Los problemas de salud referidos de mayor frecuencia fueron tos o dificultad para respirar (12,6%) problemas dermatológicos (7,6%) y diarreas (5,5%).

Se observó asociación entre la práctica de quema de basura dentro del terreno y la presencia de Asma, bronquitis crónica y EPOC. También se encontró asociación entre la referencia de tos o dificultad respiratoria (3 o más episodios durante el último año) con el material de construcción inadecuado de las paredes y la utilización de algún tipo de combustible líquido, leña o carbón para la cocción de los alimentos y la calefacción del hogar. La referencia de cuadros de diarreas (3 episodios o más en el último año), la presencia de parásitos y los problemas dermatológicos se asociaron con no tener

desagües cloacales. Así mismo, la referencia a problemas dermatológicos se asoció a no tener agua de red y paredes de material inconveniente.

En La Cumbre no se encontraron fuentes toxicológicas ambientales. Sin embargo, se han relevado actividades intradomiciliarias de quema de cables y acopio de chatarras. Por ello se decidió evaluar la concentración de plomo en sangre en niños menores de 6 años, embarazadas y expuestos a actividades de riesgo. Es por ello que fueron evaluadas 28 personas y se encontraron valores por encima de los de referencia en 7 niños menores de 6 años que recibieron pautas higiénico dietéticas para la disminución de la exposición y que actualmente se encuentran en seguimiento por las toxicólogas del equipo de la DSyEA de ACUMAR.

Se incorporaron 47 casos a la estrategia de gestión de casos. A marzo de 2019, los 7 niños menores de 6 años se encuentran en seguimiento por el equipo de la DSyEA (por exposición confirmada al plomo), 4 (11%) se encuentran en proceso de derivación, 7 (16%) ya han sido derivados, 9 (20%) han rechazado la intervención de los gestores de casos y en 20 casos (39%) se encontraron valores de plumbemia dentro de los valores de referencia a pesar de las actividades de riesgo relacionadas.

La USM de Zoonosis de ACUMAR participó del operativo durante las 2 semanas en que se realizó la primera etapa, brindando un total de 752 prestaciones a 210 mascotas.

2. Introducción

Las EISAAR representan el modelo de abordaje territorial de la Dirección de Salud y Educación Ambiental, orientado a conocer e intervenir sobre los problemas de salud de la población más vulnerable de la Cuenca Matanza Riachuelo expuesta a amenazas ambientales.

Para su implementación se han desarrollado Guías Metodológicas tomando en cuenta los lineamientos para la identificación, evaluación y atención de riesgos para la salud en comunidades de sitios contaminados desarrollados por el Centro Colaborador en Salud Ambiental Infantil de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). A partir de la aplicación de estas Guías Metodológicas se establece una clasificación de barrios para priorizar las evaluaciones y las intervenciones.

Los párrafos siguientes presentan, de manera somera, los resultados más importantes de la evaluación socio sanitario ambiental realizado en el Barrio La Cumbre del Municipio de Almirante Brown. Para mayor abundamiento se presentan los anexos con la información detallada de cada una de las etapas del relevamiento, y las intervenciones realizadas a punto de partida de los problemas detectados.

La importancia de las EISAAR se encuentra en que el estado de salud de las personas es una consecuencia perceptible del deterioro del medio ambiente y no es por eso extraño que las primeras manifestaciones de los problemas ambientales se vean reflejados en la salud de la población, tanto los originados por los déficits de los servicios sanitarios como por la contaminación del aire, el agua y el suelo o por las condiciones de los lugares donde viven.

No se pretende agotar en este informe todas las soluciones posibles, dada la complejidad de las problemáticas, pero sí que sea un insumo para organismos públicos locales, provinciales, ONG's y la propia comunidad, que permita sentar una línea de base para acciones y articulaciones que habiliten la posibilidad de mejora constante de la calidad de vida de las personas que viven en el barrio.

3. Anexo I: Dossier Ambiental Barrio La Cumbre

3.1. Localización geográfica

Mapa 1: Barrio La Cumbre - Almirante Brown. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

El barrio La Cumbre se localiza en Burzaco en el Municipio de Almirante Brown. El mismo cuenta con una superficie de 25 hectáreas (ha). El perímetro que lo contiene está definido por la Avenida Monteverde, Juan XXIII, Buenos Aires y Miguel Diomedes.

3.2. Características generales

a. Población

El barrio cuenta con 4.122 habitantes según el Censo 2010, con una densidad poblacional de 163,5 habitantes por hectárea.

Los menores de seis años, uno de los grupos de población que presenta mayor riesgo, ascienden a un total de 577 niños, lo cual representa el 14% de la población. Por otro lado, los adultos mayores suman un total de 261 personas y representan el 6,33% de la población (INDEC, 2010).

b. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En el barrio La Cumbre el porcentaje de hogares con NBI es mayor que en la CMR. Las categorías de NBI 1, 2, 3 y 5 presentan valores por encima del promedio de la CMR.

Tabla 1. Comparación NBI CMR – La Cumbre, Alte. Brown¹

	NBI Total	NBI 1	NBI 2	NBI 3	NBI 4	NBI 5
CMR	11,16%	4,71%	4,09%	2,32%	1,24%	5,31%
La Cumbre	14,35%	7,04%	5,14%	3,34%	0,88%	7,74%

Fuente. Elaboración Propia

c. Calidad habitacional

En La Cumbre el 1,88% de las viviendas tienen materiales de tipo inconveniente², por encima del promedio CMR (1,42%). Lo mismo ocurre en cuanto al material predominante de los pisos, en La Cumbre es del 1,44% de los hogares, por encima del 1,26% del promedio CMR.

El Barrio se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales.

d. Servicios de Infraestructura

Tabla 2. Comparación Servicios de Infraestructura CMR – La Cumbre, Alte. Brown.

	Cobertura Red Pública de agua	Conexión Intra domiciliaria	Conexión a red de saneamiento	Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica	Gas natural para cocinar	Leña o carbón
CMR	75,40%	86,96%	46,07%	22,44%	63,07%	0,19%
La Cumbre	74,18%	21,12%	0%	41,25%	45,30%	S/D

Fuente. Elaboración Propia

Según los datos del INDEC el acceso a agua potable de red y cloacas es menor que en la CMR.

e. Educación

A menos de 500 metros de los límites del barrio se encuentran dos jardines de infantes, tres escuelas primarias, dos escuelas secundarias y un centro de adultos.

En La Cumbre 24,92% de los jefes de hogar completaron la educación secundaria mientras que 7,06% de los niños en edad escolar (4 a 17 años) no asisten a ningún establecimiento educativo (INDEC, 2010).

¹ NBI 1. Hogares con hacinamiento crítico

NBI 2. Viviendas de tipo inconveniente

NBI 3. Hogares sin baño

NBI 4. Niños en edad escolar que no asisten a ningún establecimiento educativo

NBI 5. Jefes de Hogar con educación primaria incompleta

² El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico.

En la CMR el porcentaje de niños en edad escolar (de 4 a 17 años) que no asisten a la escuela asciende al 7,13% y 36,65% de los jefes de hogar han completado el secundario (INDEC, 2010).

f. Salud

Dentro del barrio se encuentra un efector de salud (posta sanitaria La Cumbre) y en las cercanías otros dos (CAPS 26 y Posta El Hornero)

3.3. Problemáticas ambientales

a. Industrias

En las cercanías del barrio en estudio se halla un total de 16 industrias que han sido declaradas agentes contaminantes, de las cuales 7 son críticas (de seguimiento particular) y 9 no críticas.

Industrias críticas:

Tabla 3: Barrio La Cumbre - Almirante Brown. Empresas de seguimiento particular y distancia al barrio.

Empresa	Distancia
INOBRECA S.A.	Entre 101 y 400 metros
FUNDICIÓN SAN CAYETANO S.A.	Entre 401 y 700 metros
EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS COOP. DE TRABAJO LTDA	Entre 701 y 1000 metros
FUSCO OLVALDO R., FRITZ GERARDO, CONDE GARRIDO EDURDO S.H.	Entre 701 y 1000 metros
INDIOQUÍMICA S.A.	Entre 701 y 1000 metros
LOS HUARPES S.R.L.	Entre 701 y 1000 metros
QUIMICA ROS S.A.I.C.	Entre 701 y 1000 metros

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 2: Barrio La Cumbre - Almirante Brown, e Industrias Críticas. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Industrias No críticas:

Tabla 4: Empresas no críticas y distancia a Barrio La Cumbre - Almirante Brown.

Empresa	Distancia
MARIO WADINOWSKI	Entre 0 y 100 metros
PRODUCTOS SOLITAS S.A.	Entre 101 y 400 metros
LA SALTEÑA S.A.	Entre 101 y 400 metros
GALLETAS AN. DE JORGE A. B. ZUÑIGA	Entre 101 y 400 metros
MADEKA S.A.	Entre 101 y 400 metros
MICROPARQUE S.A.	Entre 401 y 700 metros
PLAQUIMET QUIMICA S.A.	Entre 701 y 1000 metros
PLAQUIMET S.A.	Entre 701 y 1000 metros
TRANSPLUS	Entre 701 y 1000 metros

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 3: Barrio La Cumbre - Almirante Brown, e Industrias No Críticas. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

b. Riesgo hídrico

En relación al riesgo hídrico, el Barrio La Cumbre se encuentra a menos de 30 metros del margen del Canal Diomede, el cual desemboca en el Arroyo del Rey, y a más de cinco metros sobre el nivel del mar. En el mapa de riesgo social de Urbanizaciones Emergentes elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR la zona fue catalogada como inundable dado que se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

e. Pasivos ambientales⁴

En las cercanías del sitio se localizan tres cementerios de automóviles, dos de ellos dentro del barrio y otro a 150 metros de distancia. Asimismo, a 350 metros del barrio se encuentra un pasivo de una industria que producía aceites y grasas vegetales sin refinar.

Mapa 6: Barrio La Cumbre - Almirante Brown, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

f. Uso del suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado por un lado como zona residencial de baja densidad, por otro como zona industrial exclusiva con uso de suelo productivo-intensivo y por último como zona de banda de circulación con uso de suelos corredores.

Desde las imágenes satelitales, no se visualizan áreas de actividad agrícola.

⁴ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

4. Anexo II: Informe Entrevista Comunitaria de Percepción Socio Sanitaria Ambiental

La Entrevista Comunitaria genera datos cualitativos, con utilidad directa para el desarrollo local de estrategias de prevención de la enfermedad y promoción de la salud ambiental. Tiene como unidad de análisis un ÁREA (4 a 6 manzanas), y se aplica a todos los informantes clave que se encuentren en cada ÁREA.

En La Cumbre se realizaron 14 entrevistas a informantes clave del barrio de entre 34 y 67 años de edad.

Los tópicos que se abordaron fueron el saneamiento ambiental, la energía, las fuentes de contaminación, el acceso a la salud y la participación social.

a. Saneamiento ambiental

Agua de red y cloacas

Los entrevistados destacan que la mayoría de las viviendas del barrio están conectadas a la red de agua potable. Hay hogares que tienen agua de pozo con bomba que no es consumible porque sale turbia. Por eso para tomar agua o utilizarla para cocinar tienen que comprar bidones. Comentan que se generan conflictos entre los vecinos cuando los pozos están contruidos muy próximos entre sí.

En el barrio no hay conexión a red cloacal pero los vecinos señalan que cuentan con pozos ciegos con cámaras sépticas que descargan camiones atmosféricos semanalmente. Se construyó más de un pozo ciego por vivienda debido a que los mismos tienen poca longitud y se rebalsan rápidamente. Esto ocurriría porque a poca profundidad del suelo hay piedras que limitan la construcción de pozos de mayor profundidad. Otro problema es la contaminación de las napas porque las mismas están en contacto con los pozos ciegos.

Red de Gas

La mayoría de las viviendas están conectadas a la red de gas y quienes no lo están utilizan garrafas. No refieren problemáticas asociadas al uso de gas envasado.

Red eléctrica

En las entrevistas comunitarias se relevó que hay conexiones clandestinas. Si bien hay medidores en cada casa se han hecho extensiones de la conexión generando cortocircuitos como ocurre en la zona del asentamiento ubicado M. Diomedes (ex Peteribi) y coihue.

Hay varios sectores con transformadores. El problema es que hubo casos donde se recalentaron y explotaron cada vez que hubo altas o bajas de tensión. Esta situación generó cortes de luz y quema de electrodomésticos.

Inundaciones

El barrio está ubicado entre del Arroyo del Rey y su brazo canal Diomedes ambos atraviesan el parque industrial. Las cuatro manzanas lindantes al arroyo Diomedes, comprendida entre las calles Buenos Aires, Pasaje Morel, Coihue y Miguel Diomedes, suelen inundarse cada vez que llueve. Cuando sucede esto, se realizan estrategias comunitarias entre los vecinos, el municipio y actores locales como: la sociedad de fomento, comedores e iglesias evangélicas.

En las entrevistas realizadas se relevó la preocupación porque las alcantarillas están tapadas y no hay desagües. No llegan a drenar el arroyo totalmente a pesar de que intentaron hacerlo con una parte del mismo. Después hicieron otro cauce para desagotarlo, pero no es suficiente.

Zoonosis

El principal problema de zoonosis referido por los vecinos fue la presencia de perros sueltos por las calles del barrio. Como los residuos domiciliarios se dejan en las veredas porque no hay canastos, tienden a romperlas. La asamblea vecinal proyectó hacer canastos comunitarios, pero todavía no lo concretó. A veces el municipio interviene con operativos de zoonosis con consultorios móviles, pero siguen deambulando por la mayoría de las calles. Se los visualizó más por la esquina de Diomedes y Buenos Aires y por las calles Florida, Peteribi y Morel.

La mayoría de los entrevistados visualizan problemas con los roedores y refieren que una vez al año el municipio se encarga de la desratización y de realizar charlas de prevención. En la escuela también se desratiza.

b. Fuentes de contaminación

Actividades y Oficios

A 7 cuadras del barrio, del otro lado de Av. Gob. Monteverde, se encuentra un parque industrial. Además, dentro del barrio se realizan actividades de riesgo: depósitos de chatarra y cartoneo sobre Miguel Diomedes y otro en las calles Florida y C. Morel, acopio de metales sobre calle Buenos Aires, y la presencia de autos abandonados y quema de cables en Juan XXIII y Florida. Refieren la existencia de un galpón sobre pasaje Morel donde habría funcionado una fábrica de baterías, pero que no pudo ser ubicado durante el trabajo de campo en el barrio.

Suelo

Los vecinos refieren su preocupación por que una parte importante del barrio se halla sobre terrenos rellenados cuyo suelo estaría contaminado. Debido a esto, los informantes clave señalan que hay un proceso de relocalizar a estas familias.

Aire

Refieren la presencia constante de humo con un fuerte olor a "azufre" que atribuyen a la actividad del parque industrial, a lo cual se suma la quema de basura que genera malos olores, presencia de polvillo y ceniza.

Por último, los informantes clave también refieren malos olores por la presencia de un crematorio, un criadero de chanchos y caballos, y los desechos cloacales que se vierten al arroyo.

Residuos domiciliarios

En relación al manejo de los residuos domiciliarios, la mayoría de las personas las arroja en bolsas, no obstante, hay familias que las arrojan en puntos de arrojado o las queman dentro de su terreno.

El municipio realiza la recolección 3 veces por semana tanto por calles asfaltadas como de tierra. Los residuos de poda no se recolectan desde el municipio, sino que se

paga particularmente para que sean recolectados. Los entrevistados problematizan que es insuficiente la cantidad de días por semana de recolección como también la falta de cooperación de los vecinos para mantener la limpieza de las calles.

Se menciona que los días miércoles hay actividad de reciclado de residuos en la Sociedad de Fomento del barrio. También en las entrevistas se menciona que la Escuela N°24, la Posta Sanitaria, la USAm de ACUMAR, el programa Envión y el Hogar de Día Vendramini se organizaron para construir canastos comunitarios de madera. Aparentemente el proyecto se frenó por falta de participación de los vecinos.

Los referentes entrevistados refirieron puntos de arrojado y quemados en Vidal y Av. Gob. Monteverde, Juan XXIII y Pintos, y en Morel y Diomedes. Refirieron un basural en Juan XXIII y Av. Gob. Monteverde que es retirado dos veces por semana.

Residuos Industriales

Las fábricas que están del otro lado de la Ruta N° 4 arrojarían residuos que son arrastrados por el arroyo y llegarían al barrio por medio del curso del mismo. En las entrevistas se menciona que cuando llueve mucho suele notarse que las aguas tienen distintos colores.

c. Salud

En el barrio se encuentra con una Posta Sanitaria, "La Cumbre" (CAPS N°31), ubicada en Pintos entre Arenales y Prieto, que cuenta con pediatra, obstétrica, psicóloga, médico clínico, enfermería, vacunación, trabajadora social y promotores de salud. Las problemáticas relevadas de las entrevistas estarían dadas por la falta de profesionales, insumos y medicamentos. También concurren a la USAm donde funciona el CAPS N° 26 en Constitución y Prieto que cuenta con Pediatría y Clínica Médica entre otras especialidades.

Fuera del barrio los vecinos asisten al CAPS N° 9 "Floreal Ferrara" ubicado en Asamblea y Melián que articula con el CAPS N°26 y donde los turnos son más accesibles, según refieren los entrevistados. La Posta sanitaria "El Hornero" ubicada en Newton 2060 sería otra alternativa. Refieren que cuando los vecinos requieren de atenciones más complejas asisten al Hospital "Lucio Meléndez" en Adrogué. También tendrían

como alternativas al Hospital de Rafael Calzada, al Hospital Oñativia, al Hospital Gandulfo y en caso de emergencias a la UPA de Longchamps.

Las enfermedades más frecuentes que los entrevistados mencionaron fueron las respiratorias (bronquiolitis, broncoespasmos, alergias, gripes, resfríos, neumonías) que las tendrían durante todo el año y las dermatológicas (sarna, granos, herpes). Atribuyeron las mismas a las condiciones socio-ambientales en las que vive la comunidad.

d. Participación Social

No hay una amplia participación de los vecinos por los problemas del barrio. Los que sí participan se nuclean en la Sociedad de Fomento. En esta institución funciona un merendero por la tarde, hay actividades deportivas y culturales y también funciona un "Club del Trueque".

En la escuela funciona un comedor y en el jardín hay una cooperadora. Hay una buena participación de los padres en la escuela. Cuando surgen situaciones problemáticas los padres colaboran para resolverlo.

5. Anexo III: Informe descriptivo sobre la Pesquisa de viviendas, hogares y personas en el B° La Cumbre (Alte. Brown)

El relevamiento se realizó en el barrio La Cumbre, de la localidad de Burzaco, Municipio de Almirante Brown, en dos etapas. La primera parte del relevamiento tuvo lugar desde el día 5 hasta el día 16 de junio de 2017 y la segunda el día 26 de noviembre de 2018. Durante el relevamiento se visitaron 418 viviendas, de las cuales 133 (31.8%) fueron concretadas, en estas se detectaron 168 hogares en los que se realizaron 156 (95,7%) entrevistas donde se comprobó que vivían 668 personas. Así mismo se realizaron entrevistas comunitarias a 14 informantes claves del barrio de entre 34 y 67 años de edad.

5.1. Resultados

a. Características de las viviendas, hogares y entorno

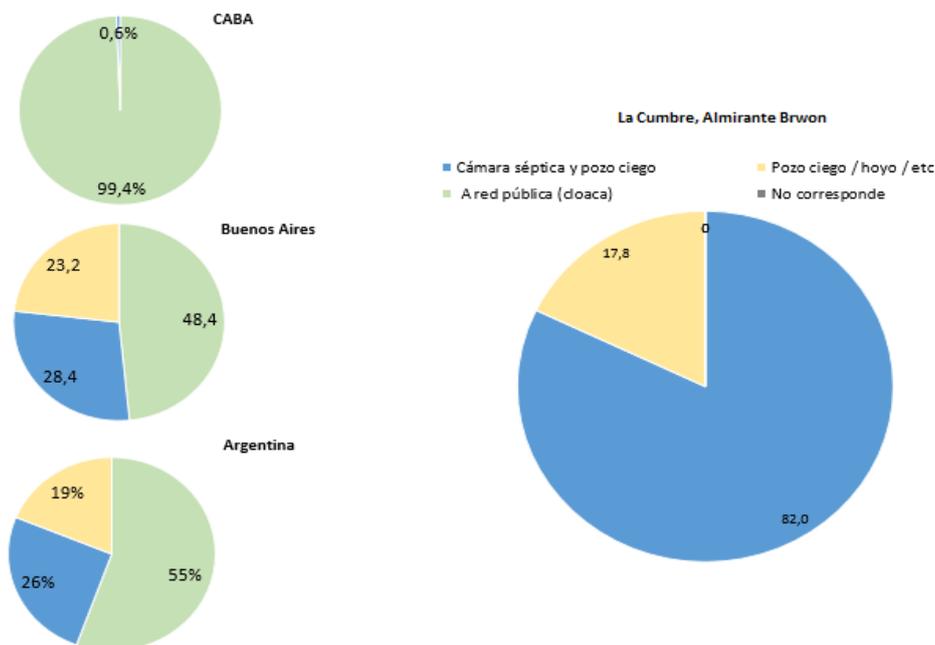
Se observó que 24 hogares tenían hacinamiento, lo que representó el 15,4%. A nivel país este indicador fue del 5,8%, en Bs. As. fue 3,6% y en la CABA 1,5%. El 4,5% (7) de los hogares no tenían piso de material en todas las habitaciones. De acuerdo a datos censales en el total país el 2,6% de los hogares tenían piso de tierra o ladrillo suelto, en Bs. As. 0,9% y en la CABA 0,1%. El 64,1% (100) de los hogares estaban construidos sobre un terreno rellenado y 7% (11) de los hogares tenían paredes de madera.

Con respecto al agua de consumo de los hogares, el 4,5% (7) informó que no cuenta con conexión a la red pública por cañería dentro de la vivienda. En el total país los hogares sin conexión a agua de red fueron el 16%, en Bs. As. el 25% y en la CABA el 0,4% (INDEC, 2010).

Sólo un hogar no tenía baño y letrina y el 5,7% (9) de los hogares tenían baño compartido. A nivel país el 2,6% de los hogares refirieron no tener baño y el 4,2% refirieron baño compartido, en Bs. As. el 1,7% y 3% respectivamente y en la CABA el 0,9% y 5%. El 65,3% (102) de los hogares tenían desagüe a pozo ciego y cámara séptica, y el

82% (83) a pozo ciego/hoyo/ etc. (Figura 1) A nivel país los hogares sin desagüe a red fueron el 45%, en Bs. As. el 51% y en la CABA el 0,6% (INDEC, 2010).

Figura 1: Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del baño. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. CABA, Buenos Aires y Argentina, Año 2010.



Fuente: elaboración propia

Dentro de los hogares relevados de la encuesta, el 96,2% (150) utiliza gas o electricidad para cocinar o calefaccionar el hogar y el resto utiliza leña, carbón o combustibles líquidos (3,8%). A nivel país el 2,6% de los hogares utilizaba como combustible leña o carbón, en Bs. As. el 0,1% y en la CABA el 0,03% (INDEC, 2010).

El 5,13% (8) de los hogares tenían huerta familiar y el 80,1% (125) observó alguna vez roedores. 7,7 % (12) quema la basura dentro del terreno. El 10,9% (17) la quema afuera del terreno, el 2,6% (4) de los hogares la acumulan dentro del terreno y el 46,2% (72) la acumula fuera del terreno.

En el 33,3% de los hogares hubo algún fumador (52). El 28,2% (44) de los hogares manifestaron tener algún evento de salud enfermedad. El evento con mayor frecuencia fue de pérdidas de embarazo (12,2%), seguido de los nacidos pretérmino (9%)

A continuación, se presentan eventos de salud enfermedad que hubo en algún miembro del hogar.

Tabla 5: Eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017

	Frecuencia	%
Pérdidas de embarazos	19	12,18
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	6	3,85
Recién nacidos pretérmino	14	8,97
Muertes por cáncer	13	8,33
Muertes por enfermedad respiratoria	6	3,85
Muertes por Infarto o Accidente cerebrovascular	5	3,21
Muertes por accidente de tránsito	9	5,77
Muertes por Caída de altura	0	0,00
Muertes por Incendio o quemaduras	2	1,28
Muertes por Ahogamiento	1	0,64

Fuente: elaboración propia

El 82,7% (129) de los hogares manifestaron tener animales domésticos o de compañía. En 77 de los hogares había perros, en 40 perros y gatos y en el resto solo gatos (12). A continuación, se presenta la caracterización de los animales domésticos de los hogares:

Tabla 6: Caracterización de las mascotas de los hogares. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017.

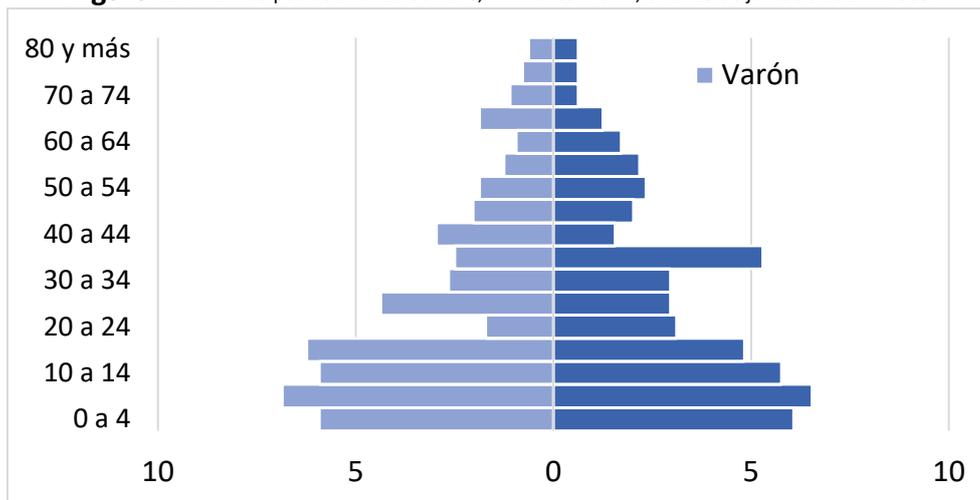
	Frecuencia
Caninos	239
Felinos	70
Menor de 6 meses	24
Mayor de 6 meses	305
Sin vacuna antirrábica (último año)	62
Sin desparasitación (últimos 6 meses)	36
Sin castrar	171

Fuente: elaboración propia

b. Características personales

En La Cumbre el 16,1% (110) de la población fueron menores de 6 años y el 18,2% (121) tuvo de 6 a 14 años. Los menores de 15 años correspondieron al 34,6%; en Argentina dicha población representa el 25,5%, en CABA el 19%, y en la Prov. Bs. As. el 23,9%. El 9,1% (68) de la población fueron mayores de 60 años, en Argentina dicha población representa el 10,4%, en CABA el 16,5%, y en Bs. As el 11,0% (INDEC, 2010).

Figura 2: Pirámide poblacional. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. n=668.



Fuente: elaboración propia

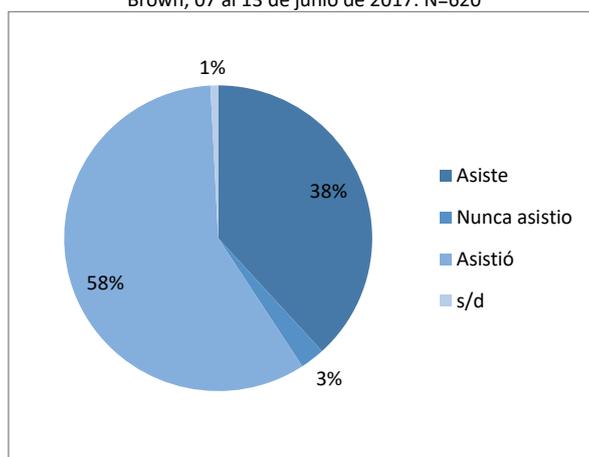
El 11,5% (77) de las personas manifestaron recibir jubilación o pensión, el 20,3% (138) asistencia o subsidio y el 4 % (27) planes/políticas sociales.

La tasa de analfabetismo en personas de 10 años y más fue 2,4% (12). A nivel nacional la tasa de analfabetismo fue de 1,9%, en la provincia de Bs. As. 1,36% y en la CABA fue de 0,48% (INDEC, 2010).

Con respecto a educación, se observó que en los mayores de 3 años el 2,6% (16) nunca asistió a un establecimiento educativo (Figura 3). En el total país dicho indicador fue del 3%, en la provincia de Bs. As. 2,2% y en la CABA de 1% (INDEC, 2010).

De los 110 niños/as de 6 a 12 años, 108 asisten actualmente a un establecimiento educativo y 2 niños (de 7 y 11 años) asistieron, pero actualmente no asisten.⁵

Figura 3: Porcentaje de personas de 3 años y más según asistencia a un establecimiento educativo. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. N=620



Fuente: elaboración propia

⁵ Al volver a visitar a los 2 niños no escolarizados. 1 caso refirieron que sí se encontraba escolarizado y el segundo caso se había mudado y ya no vive más en el barrio La Cumbre.

Se observó que el máximo nivel educativo alcanzado con mayor frecuencia en las personas de 25 años y más fue el primario 46,9% (100) seguido por el secundario 42,2% (9). A nivel país y en la provincia de Bs. As. también fue el primario con el 44,6% y el 48,1% respectivamente y en la CABA el máximo nivel educativo finalizado fue el terciario y superior (se agruparon los niveles superiores no universitario con un 12,7%, universitario un 30% y postuniversitario un 4%) (INDEC, 2010).

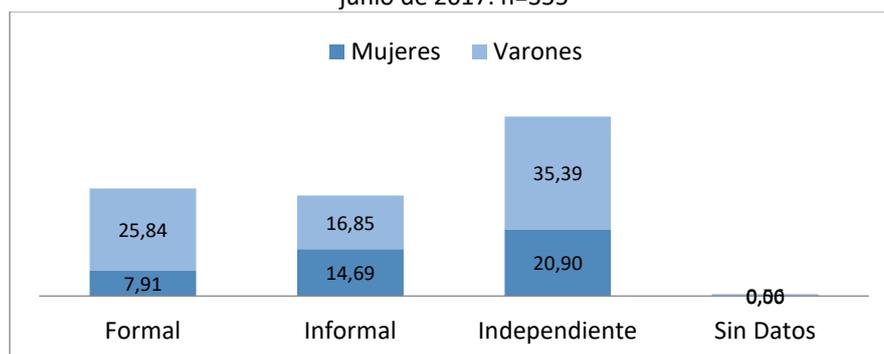
Figura 4: Máximo nivel educativo alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. N=307



Fuente: elaboración propia

En relación a la situación laboral se observó que 137 (38,6%) adultos entre 18 y 65 años manifestaron no tener un trabajo remunerado, 99 de ellos eran mujeres. De las personas con trabajo remunerado el 27,6% (60) manifestaron tener trabajo formal, el 46,1% (100) ser trabajadores independientes y el 25,8% (56) trabajo informal. Una sola persona menor de edad informó trabajar de forma informal (varón de 16 años) y ningún menor informó realizar actividades de riesgo. (Figura 5).

Figura 5: Situación de formalidad del empleo según sexo. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. n=355



Fuente: elaboración propia

Respecto a la realización de actividades de riesgo se observó que 38 personas manifestaron realizar al menos una actividad de riesgo: 22 personas realizaban acopio y/o acarreo de chatarra y cartón, 8 personas realizan fundición de metales, 4 quema de cables y otras 4 personas refirieron dedicarse al reciclado de baterías. Se relevaron 6 menores de 18 años que acompañaban a los mayores durante la realización de actividades de riesgo: 2 de ellos tenían 6 años, 2 entre 8 años y 10 años y otros 2 de 11 y 13 años de edad⁶.

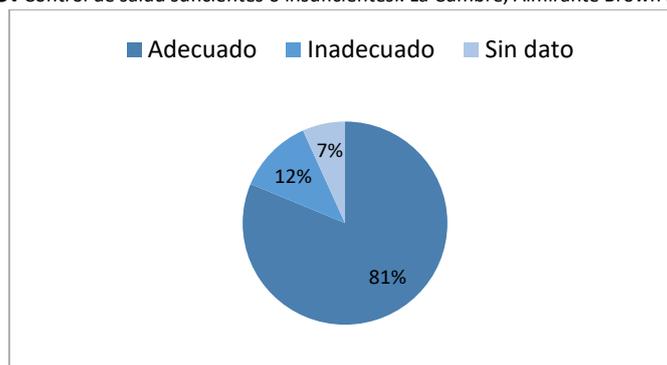
c. Situación de salud

El 64,7% (432) manifestó no tener cobertura de salud por obra social o prepaga. En CABA la proporción fue 17,2%, en Buenos Aires el 35,4% y en el total país el 36%.

El 18,4% (73) de las personas mayores de 18 años manifestaron fumar tabaco. En la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) del Ministerio de Salud de la Nación del año 2013 la prevalencia de consumo de tabaco en Argentina fue de 25%, de CABA 24,3% y Buenos Aires 25,8%.

El 12% (80) de las personas presentaron controles de salud insuficientes⁷ (figura 6). De los 91 niños menores de 6 años, 7 (7,7%) presentaron controles de salud insuficientes para su edad⁸ y 81 (89,1%) presentaron controles suficientes. En relación a las embarazadas (6), todas presentaron controles suficientes.

Figura 6: Control de salud suficientes o insuficientes. La Cumbre, Almirante Brown 2017. N= 668



Fuente: elaboración propia

⁶ Los menores involucrados en actividades relacionadas a exposición al plomo están incluidos en los criterios de evaluación toxicológica y dosaje de plumbemia (plomo en sangre) por el equipo de la DSyEA.

⁷ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

⁸ De los 7 niños menores de 6 años sin los controles de salud necesarios, 6 ya fueron efectivamente derivados al sistema de salud y continúan en seguimiento en efectores locales y 1 niño no se pudo contactar a la familia a pesar de haber concurrido al hogar en reiteradas oportunidades.

De las 153 personas (22,9%) que refirieron alguno de los problemas de salud presentados en la tabla 7, en su totalidad manifestaron realizar controles médicos por alguno de ellos.

En La Cumbre el 13,1% (52) de las personas mayores de 18 años refirió tener la presión arterial elevada o hipertensión. En la ENFR 34,1% refirió tener presión arterial elevada en nuestro país, el 34,5% en la provincia de Bs. As. y el 28,5% en la CABA (ENFR. MSal, 2013).

El 4,3% (17) de las personas mayores de 18 años informó tener "Azúcar elevada" en sangre o diabetes. A nivel nacional la prevalencia fue de 9,8% al igual que en la Prov. de Buenos Aires, en la CABA fue de 8,2% (ENFR. MSal, 2013).

En La Cumbre el 6,3% (12) de las personas de 20 a 44 años refirió tener o haber tenido Asma-Enfisema-Bronquitis crónica (EPOC). En Argentina la prevalencia de asma en población de 20 a 44 años fue del 6% y 9% han tenido alguna vez asma confirmado por un médico (MSal, 2015).

5,9% (20) de las personas mayores de 18 años refirió tener colesterol elevado, a nivel país dicho valor fue del 29,8%, en la provincia de Bs. As. fue de 30,4%, y en la CABA de 27,9% (ENFR. MSal, 2013).

El 3,5% (14) de los mayores de 18 años reportó haber padecido un ataque cardíaco. A nivel nacional se estimó una prevalencia de 3,8%, en la Provincia de Bs. As. de 3% y en la CABA de 4,2 % (ENFR. MSal, 2013).

El 1% (4) de las personas mayores de 18 años refirió antecedentes de Accidente cerebro vascular (ACV), a nivel nacional la prevalencia de ACV fue de 1,9%, en la Provincia de Bs. As. fue 2,1% y en la CABA también 2,1%. (ENFR. MSal, 2013)

A continuación, se presentan las frecuencias de problemas de salud que las personas manifestaron que un profesional de la salud le dijo tener o haber tenido:

Tabla 7⁹: Problemas de salud referidos por las personas. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. N=668

	Menores de 6		De 6 a 14		De 15 a 24		De 25 a 59		De 60 y más		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Presión elevada o hipertensión	0	0	0	0	2	0	29	11,2	22	32,3	53	7,9
Ataque cardíaco	0	0	0	0	1	0,7	8	3,1	5	7,5	14	2,1
Accidente cerebrovascular (ACV)	0	0	0	0	0	0	1	0,6	3	5,7	4	0,6
"Azúcar elevada" en sangre o diabetes	0	0	0	0	0	0	9	3,7	8	12,3	17	2,5
HIV / SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis	0	0	0	0	0	0	4	1,8	0	0	4	0,6
Asma- Enfisema- Bronquitis crónica	5	5,5	8	5,7	12	9,4	11	4,5	3	4,6	39	5,8
Colesterol alto	0	0	2	1,4	2	1,6	10	6,3	6	11,3	20	2,9
Dengue, Zika, Chikungunya	0	0	0	0	0	0	1	0,4	1	1,9	2	0,3

Fuente: elaboración propia

Los adultos encuestados refirieron que 39,5% (264) personas habían presentado durante el último año uno o más de los problemas de salud que se presentan en la Tabla 8. Entre los niños menores de 6 años, 47,3% (43) presentó alguno de los problemas de salud analizados.

El 12,6% (84) de las personas refirieron manifestar tos o dificultad para respirar en el último año. De éstas, el 61,9% (52) tuvieron 3 o más episodios, esto representó el 7,8% de los encuestados.

Con respecto a diarreas, 37 (5,5%) personas refirieron haber tenido durante el último año. De estos 18 tuvieron 3 episodios o más, lo cual representó el 2,7% de los encuestados.

El 7,6% (51) de la población refirió problemas dermatológicos.

⁹Población de La Cumbre por grupo de edad:

Menores de 6 años: 91 personas

6 a 14 años: 140 personas

15 a 24 años: 127 personas

25 a 59 años: 242 personas

60 años y más: 65 personas

Sin datos de edad: 3 personas

Población total: 668 personas

Tabla 8: Problemas de salud referidos por las personas en el último año. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. N=668

	< de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Tos o dificultad para respirar	14	15,4	13	9,3	16	9,2	33	15,1	6	12,5	84	12,6
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	8	8,8	9	6,4	9	5,2	22	9,9	2	4,2	52	7,8
Diarreas	8	8,8	10	7,1	9	5,2	9	4,2	1	2,1	37	5,5
Diarreas 3 o más episodios	3	3,3	6	4,3	3	1,7	5	2,4	1	2,1	18	2,7
Parásitos	1	1,1	13	9,3	2	1,1	6	2,8	0	0,0	22	3,3
Problemas dermatológicos	9	9,9	13	9,3	13	7,5	14	6,1	2	4,2	51	7,6
Caída de altura	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Intoxicación por plomo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: elaboración propia.

De las 139 personas que refirieron haber tenido algún problema de salud en el último año y concurren a consultar con un profesional de la salud, 122 (87,8%) informó que el equipo de salud les resolvió el problema.

El 1,05% (7) de las personas manifestaron haber presentado algún tipo de cáncer. (Refirieron: cáncer de piel, de colon, de mama, de próstata, leucemia, de útero). Según el Instituto Nacional del Cáncer, la Argentina se encuentra dentro del rango de los países con incidencia de cáncer media alta (172.3-242.9 x 100.000 habitantes).¹⁰

El 4,5% (30) de las personas refirieron tener alguna discapacidad, de éstas 22 refirieron tener Certificado Único de Discapacidad.

En relación al carnet de vacunación el 91,8% (613) refirió que lo tenía completo, mientras que el 3,9% (26) incompleto, y el 6,6 % (24) no lo tenía. De los 191 niños menores de 12 años, solo se encontró un menor con el carnet de vacunación incompleto.

Tabla 9: Situación de vacunación según carnet relevado en la pesquisa. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017. N=668

	LA CUMBRE					
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Total Población	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Carnet de vacunación incompleto	0	0,00	1	1,00	26	3,89
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	24	3,59
Carnet completo	91	100,00	99	99,00	613	91,77
Sin datos	0	0,00	0	0,00	5	0,75
Total	91	100,00	100	100,00	668	100,00

Fuente: elaboración propia

¹⁰ <https://www.argentina.gob.ar/salud/instituto-nacional-del-cancer/estadisticas/incidencia>

d. Eventos de salud enfermedad y características ambientales

Se observó asociación entre la práctica de quema de basura dentro del terreno y la presencia de Asma, bronquitis crónica y EPOC. También se encontró asociación entre la referencia de tos o dificultad respiratoria (3 o más episodios durante el último año) y tener paredes de material inconveniente así como cocinar con carbón u otro tipo de combustibles líquidos. La referencia de cuadros de diarreas (3 episodios o más en el último año), la presencia de parásitos y los problemas dermatológicos se asociaron con no tener desagües cloacales. Así mismo, la referencia de problemas dermatológicos también se asoció también con no tener agua de red y con tener paredes de material inconveniente.

Tabla 10: Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales asociados. La Cumbre, Almirante Brown, 07 al 13 de junio de 2017

Evento	Factor de exposición	OR	IC		p
Asma- Enfisema- Bronquitis Crónica (EPOC)	Paredes de chapa, madera o desecho	1,6	0,6	3,8	0,34
	Quema basura dentro del terreno	3,4	1,5	7,8	0,00
	Alguien fuma en el hogar	1,0	0,5	2,1	0,89
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Tener terreno rellenado	1,0	0,4	2,3	0,98
	Paredes de chapa, madera o desecho	2,4	1,2	5,0	0,01
	Calefacción o cocina con leña, carbón o combustibles líquidos	5,4	2,2	12,8	0,00
	Alguien fuma en el hogar	1,5	0,9	2,7	0,14
	La persona fuma	1,2	0,5	2,9	0,65
Diarrea (3 o más episodios en el último año)	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	3,2	1,2	8,4	0,01
	Tener huerta familiar	2,1	0,5	9,3	0,33
Parásitos	Tener terreno rellenado	3,5	0,5	27,2	0,20
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	3,0	1,3	7,1	0,01
Problemas dermatológicos	Paredes de chapa, madera o desecho	2,9	1,4	5,7	0,00
	No tener agua de red	3,6	1,3	10,2	0,01
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	4,1	2,2	7,4	0,00
	Tener animales domésticos	1,1	0,5	2,4	0,00

Fuente: elaboración propia

6. Anexo V: Evaluación Toxicológica

6.1 Fundamentos

El barrio La Cumbre se encuentra emplazado en cercanía al polo industrial de Almirante Brown. Según la visualización del barrio el mismo presenta casas adecuadas ediliciamente, de cemento con pisos de mismo material o cerámica en su gran mayoría. No obstante una pequeña porción del barrio ubicada entre las calles Buenos Aires y Petiribí, no cumple con estas características, observándose en dichas áreas grandes acúmulos de chatarras y autos abandonados. En estas manzanas se observan los hogares con mayor vulnerabilidad ya que además de las actividades llevadas a cabo en el lugar como acarreo de chatarra o quema de cables, las viviendas son precarias, no cuentan con cloacas y el acceso a la red de agua es a través de conexiones no formales. Las calles en este sector del barrio son de tierra y se inundan tanto por las lluvias como el lixiviado proveniente aparentemente, de las conexiones informales. El área del barrio con condiciones edilicias favorables posee calles de asfaltadas o mejorado.

Imagen 1: Barrio La Cumbre. Manzanas 2-3-4-5





6.2 Riesgos Ambientales

En el barrio se encuentra un basural donde se llevan a cabo actividades de quema de la misma basura, ubicado en las calles Petiribí y coihue.

Imagen 2: Microbasural y quema de residuos



Poseen un punto de arrojó en la esquina del predio "Todo Hierro" chatarrero que ocupa toda la manzana, ubicado sobre la Avenida Monteverde.

Imagen 3: Punto de arrojó



Según el dossier se localizan tres cementerios de automóviles, dos de ellos dentro del barrio y otro a 150 metros de distancia. En la recorrida del barrio se pudo constatar continuo movimiento de entrada y salida de vehículos, ya que son empresas que se dedican a la compraventa, además del depósito de vehículos abandonados. Luego de la recorrida del barrio puede aseverarse que dichos cementerios ya no existen

En el barrio La Cumbre, no se han encontrado fuentes toxicológicas ambientales que justifiquen la realización de un operativo toxicológico a todo el barrio. Sin embargo, se han relevado actividades intradomiciliarias de quema de cables y acopio de chatarras.

Criterios para la evaluación toxicológica

- Determinar la concentración de plomo en sangre en los niños menores de 6 años, embarazadas y expuestos a actividades de riesgo de exposición al plomo.
- Evaluar la composición del suelo por medio de espectroscopia de campo portátil a través de fluorescencia de rayos X, en manzanas 2-3-4-5.
- Evaluar la calidad del agua de pozo para determinar el contenido de arsénico y realización de fisicoquímico y bacteriológico.

6.3 Resultados

Durante los meses de febrero y marzo de 2019, se realizó un operativo de toxicología donde fueron evaluadas 28 personas por sospecha de intoxicación al plomo según criterios del equipo de toxicología ¹¹de la DSyEA.

7 niños menores de 6 años presentaron resultados por encima del valor de referencia (<5 µg/dl) e iniciaron seguimiento toxicológico. El resto de los casos presentaron valores dentro del valor de referencia.

Los 7 pacientes en los que se confirmó la exposición al plomo recibieron pautas higiénico dietéticas para la disminución de la exposición al plomo y se encuentran en seguimiento toxicológico por las toxicólogas del equipo de la DSyEA de ACUMAR.

¹¹ Menores de 6 años y embarazadas que vivan en las manzanas 002, 004 y 005.

7. Anexo IV: Informe Gestión de Caso

7.1 Introducción

La Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) desarrolla la estrategia de Gestión de Casos para abordar los casos que son detectados en las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental (EISAAR).

Desde la estrategia de Gestión de Casos se abordan problemáticas socio-sanitario-ambientales individuales, familiares y colectivas, detectadas a partir de las encuestas socio-sanitarias ambientales tomadas en los hogares, de las Entrevistas Comunitarias a informantes claves, y a partir de la consulta con los profesionales que prestan atención en las Unidades Sanitarias Móviles (USM) de ACUMAR. El abordaje implica la detección y valoración de los casos, el análisis de los recursos locales disponibles y la identificación de los actores necesarios para la resolución de las problemáticas, la derivación efectiva y su seguimiento. Las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales.

El relevamiento se realizó en el barrio La Cumbre, de la localidad de Burzaco, Municipio de Almirante Brown, en dos etapas. La primera parte del relevamiento tuvo lugar desde el día 05 hasta el día 16 de junio de 2017 y la segunda el día 26 de noviembre de 2018.

7.2 Detección de Casos

A partir del análisis de las encuestas socio-sanitarias ambientales realizadas, el equipo de Gestión de Casos detectó un total de 20 casos que ameritaron intervenciones y/o seguimientos.

Durante los meses de febrero y marzo de 2019, se realizó un operativo de toxicología donde fueron evaluadas 28 personas por sospecha de intoxicación al plomo según criterios del equipo de toxicología¹² de la DSyEA. 7 niños menores de 6 años obtuvieron resultados por encima del valor de referencia (<5 µg/dl) e iniciaron

¹² Menores de 6 años y embarazadas que vivan en las manzanas 002, 004 y 005.

seguimiento toxicológico, mientras que 21 fueron descartados por obtener resultados dentro del valor de referencia. Cabe aclarar que una de las personas evaluadas ya se encontraba en seguimiento por el dispositivo de Gestión de Casos, motivo por el cual se sumaron 27 casos.

Las principales problemáticas detectadas fueron:

- Sospecha de intoxicación por plomo
- Exposición excesiva a plomo
- Controles de salud insuficientes
- Enfermedades referidas sin tratamiento
- Falta de Certificado Único de Discapacidad (CUD)
- Falta de Asignación Universal por Hijo (AUH)
- Falta de pensión por discapacidad
- Falta de escolaridad en menores

Respecto a la distribución de los 47 casos totales según grupos etarios, 35 correspondieron a menores de 18 años y 12 casos a mayores de 18 años.

A marzo de 2019, 7 niños menores de 6 años se encuentran en seguimiento por el equipo de la DSyEA (por exposición confirmada al plomo), 4 (8%) se encuentran en proceso de derivación, 7 (15%) ya han sido derivados, 9 (19%) han rechazado la intervención de los gestores de casos y en 20 casos (43%) se encontraron valores de plumbemia dentro de los valores de referencia a pesar de las actividades de riesgo relacionadas.

La distribución, según grupos de edad y según el estado de derivación de los casos a marzo de 2019, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1: Seguimientos de Casos. Barrio La Cumbre, Municipio de Alte. Brown. Marzo 2019.

	Menores de 6 años		De 6 a 18 años		Mayores de 18 años		Embarazadas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Total de derivaciones	29	100%	6	100%	12	100%	0	0%	47	100%
En seguimiento	7	27%	0	0%	0	0%	0	0%	7	16%
En proceso de derivación	3	15%	1	17%	0	0%	0	0%	4	11%
Resueltos	0	0%	2	33%	4	33%	0	0%	7	14%
Perdidos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Rechazos	0	0%	2	33%	7	58%	0	0%	9	20%
Descartado	18	58%	1	17%	1	8%	0	0%	20	39%
Pendiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a problemáticas colectivas, tanto en las entrevistas comunitarias a referentes locales como en las encuestas domiciliarias, se relevaron en el barrio conexiones eléctricas clandestinas y problemáticas asociadas a éstas. Por otro lado, refirieron significativa presencia de roedores, sospecha de contaminación del suelo y la presencia de un punto de arrojado crítico de basura en la calle Coihue, entre las calles Carlos Morel y Pasaje Carlos Morel.

7.3 Estrategias de Intervención EISAAR 2017

En los casos en que se detectaron problemáticas de salud se articuló con:

- Centro de Atención Primaria de la Salud N°26 – Almirante Brown
- Centro de Atención Primaria de la Salud N°3 – Almirante Brown
- Hospital General de Niños Pedro Elizalde- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En los casos en los que se relevaron problemáticas sociales, se articuló con la Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos del Municipio, y se planificó un operativo territorial con un equipo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) para gestión de AUH, que se llevará a cabo en el mes de abril 2019.

Con respecto a los niños sin escolarizar, se presentó un listado a la Secretaría de Inspección de Almirante Brown y, por otra parte, se enviaron los listados vía mail a la Subsecretaría de Políticas Docentes y Gestión Territorial de la Dirección General de Cultura y Educación y a la Dirección de Inspección General del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a los niños en que se detectó exposición excesiva al plomo, el abordaje integral de cada caso incluye, además de la evaluación de los niveles de plumbemia, la evaluación del riesgo, la búsqueda de la fuente de exposición al plomo y las condiciones socio sanitarias ambientales en las que se encuentra la familia. Durante las visitas domiciliarias también se realiza la sensibilización acerca de la importancia de concurrir a las consultas con el profesional toxicólogo y se refuerzan pautas higiénico dietéticas.

7.4 Estrategias de Intervención USAm Almirante Brown

Respecto a la problemática referida a la presencia de roedores, en 2017 se contactó al Director de Bromatología del Municipio, quien informó que el control de plagas actúa a partir de las denuncias que los vecinos realizan en la Delegación Municipal de Almirante Brown. Las denuncias son derivadas a la Dirección de Bromatología, que depende de la Dirección General de Inspección- Secretaría de Gobierno de Almirante Brown, donde se certifica la problemática y se determinan las líneas de acción.

A partir de lo expuesto, se informó a la Dirección de Bromatología la inquietud de los vecinos por la presencia de roedores relevada. Por su parte, el responsable de dicho organismo informó que, en el área correspondiente al operativo, se realizó una desratización a mediados de junio 2017 y que estaba aún en la ventana de tiempo necesaria para evaluar los resultados de la misma en la zona.

Respecto a la problemática planteada por el punto de arrojado crítico de basura, desde la Agencia de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable informaron que tienen identificado el punto y que el organismo se encarga de realizar la limpieza del mismo cada 15 días.

En febrero de 2018 se realizó un nuevo operativo entre el área de Zoonosis municipal junto a la USAm y a manzanas locales, que incluyó una charla sobre manipulación de venenos y comportamiento de roedores, y entrega de cebos a los participantes (60 representantes de las familias del barrio). En febrero de 2019 la Dirección de Bromatología del Municipio realizó una capacitación sobre manipulación de venenos y entregó cebos a los vecinos de las manzanas más afectadas por esta problemática. Desde la USAm junto a la Red de Asambleas Vecinales e Institucionales de Burzaco Oeste (AVIBO) se realizó la difusión de la misma, la cual fue llevada a cabo en la casa de una referente del barrio.

En relación a los problemas por las conexiones eléctricas clandestinas, en el mes de junio de 2018, se realizó una reunión con la Secretaría de Infraestructura Planificación y Servicios Públicos del Municipio. A partir de ésta, se reemplazaron transformadores afectados, con la intención de mejorar la tensión del tendido.

A partir del trabajo territorial que se realiza diariamente, se relevó como problemática comunitaria las inundaciones frecuentes. Por las mismas se consultó con la Agencia de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable del municipio, quienes informaron que en junio de 2018 se dio inicio a las obras de canalización del brazo Diomedes del Arroyo del Rey.

Los vecinos refirieron humo y supuesto olor a azufre en el barrio por la actividad del Parque Industrial, ante esto el equipo de la USAm realizó una reunión con la Agencia de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio, en la misma se pidieron datos acerca de valores monitoreados de aire en el lugar por parte del municipio. Los estudios realizados por el municipio en el parque industrial en 2017 obtuvieron resultados dentro de los valores de referencia. Al día de la fecha los vecinos del barrio no volvieron a manifestar dicha problemática.

En relación a la sospecha de contaminación del suelo relevada en las entrevistas comunitarias y al arrojo y quema de basura detectada en el barrio, en mayo de 2018 se realizaron reuniones con la Agencia de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio con el fin de detectar las fuentes de contaminación y disminuir o erradicar los puntos de arrojo. Por otro lado, en junio del mismo año, el equipo de toxicología ambiental de la DSyEA efectuó una evaluación del suelo utilizando un equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). Durante el relevamiento se seleccionaron distintos puntos de interés de espacios comunes para conocer la presencia de metales en la capa superficial del suelo. Las muestras de suelo arrojaron datos de contaminación por metales en suelo en un punto de la manzana M1, encontrándose 10 elementos en concentraciones por encima de los valores establecidos por la normativa vigente. El sitio corresponde a un basural a cielo abierto en el cual se pudo observar restos de quema, el mismo linda a un predio en el cual se realiza separación de chatarra y material metálico para su comercialización. Por otro lado, las muestras también arrojaron valores de plomo por encima de los de referencia en los casos donde se realizan prácticas de quema de cables. El equipo de toxicología de la DSyEA realizará una nueva medición de suelo en los domicilios afectados.

Por otro lado, los vecinos del barrio referenciaron la falta de organización vecinal. Desde comienzos de 2017 el equipo de la USAm, organiza encuentros con los vecinos

del barrio y organizaciones locales, como la red AVIBO. Durante el 2018 y 2019 la USAm participa regularmente de las reuniones quincenales de la Red AVIBO para coordinar acciones comunitarias a realizar en los barrios, dentro de estas acciones se organizaron dos operativo de salud en el hogar "Isabel Vendramini", uno en junio de 2018 y otro en febrero de 2019. En los mismos se brindaron las siguientes prestaciones: Control de libretas sanitarias, atención pediátrica y odontológica y aplicación de vacunas. Por otro lado, en el marco del operativo se realizaron charlas de tenencia responsable de animales de compañía y enfermedades zoonóticas.

Por último, ante la detección de vuelcos de residuos líquidos en el arroyo El Rey por parte de posibles establecimientos contaminantes, en agosto de 2018 se elevó la problemática a la Agencia de Política Ambiental y Desarrollo y la Secretaría de Infraestructura, Planificación y Servicios Públicos del municipio y a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental de ACUMAR. A partir de esto, se realizó la denuncia y un acta contravencional a la empresa Cerámicas Lurdes, responsable de dicha contaminación. Al día de la fecha los vecinos del barrio no volvieron a manifestar dicha problemática.

8. ANEXO V: Operativo de Zoonosis

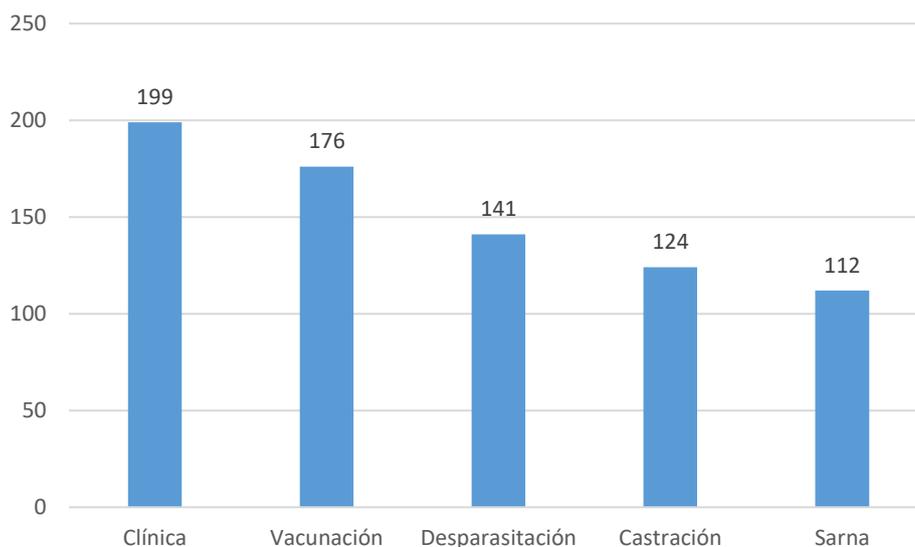
La Dirección de Salud y Educación Ambiental posee Unidades Sanitarias Móviles (USM), equipadas con distintos tipos de insumos y equipamientos de alta calidad, destinadas a fortalecer la Atención Primaria de la Salud en el territorio de trabajo de ACUMAR. En el operativo participó la Unidad Sanitaria Móvil de Zoonosis junto con el Municipio de Almirante Brown.

Características generales del operativo

- ✓ **USM y dispositivos intervinientes:** La Unidad Sanitaria Móvil que participó fue la de Zoonosis.
- ✓ **Duración del operativo:** 10 días hábiles. Desde el 5 al 16 de junio del 2017.
- ✓ **Conformación del equipo:**
 - 1 coordinador de operativo
 - 5 Veterinarios
 - 6 Asistentes técnicos
 - 1 Administrativo

Durante el operativo se brindaron un total de 752 prestaciones a 210 mascotas.

Figura 1. Frecuencia de prestaciones en la USM de Zoonosis. La Cumbre, Almirante Brown del 5 al 16 de junio del 2017. N=752



Fuente: elaboración propia

9. Abreviaturas

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo
CAA	Código Alimentario Argentino
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
EISAAR	Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
USM	Unidades Sanitarias Móviles
APS	Atención Primaria de la Salud
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
CAPs	Centro de Atención Primaria de la Salud
DINACRI	Dirección Nacional de Asistencia Crítica
CUD	Certificado Único de Discapacidad
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas

10. Bibliografía

- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo
- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Instituto Nacional del Cáncer, 2016. Sala de Situación del Cáncer en la República Argentina. Disponible en:
<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000749cnt-63-situacion-del-cancer-en-argentina-2016.pdf>
- Mallol, J. (2004). El asma en niños de América Latina. *Allergologia et immunopathologia*, 32(3), 100-103.
- Marchionni, M., Conconi, A., Caporale, J., & Porto, N. (2011). Enfermedades crónicas no transmisibles y sus factores de riesgo en Argentina: prevalencia y prevención.
- Ministerio de Salud de la Nación, 2008. Mortalidad por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) DE 40 a 74 Años en Argentina. 1980-2014. Disponible en:
http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000820cnt-2016-03_Boletin-Actualizacion-EPOC-2014.pdf
- Ministerio de Salud de la Nación, 2015. Primera Encuesta de Prevalencia de Asma en población de 20 a 44 años en la República Argentina. Disponible en:
http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000821cnt-2015-11_resumen-ejecutivo-ASMA-2015.pdf
- Ministerio de Salud de la Nación, 2013. Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, Argentina. Disponible en:
http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015_09_04_encuesta_nacional_factores_riesgo.pdf
- Municipalidad de Almirante Brown <http://www.almirantebrown.gov.ar/>
- Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.